

# ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

UNESCO ETXEA  
2022-2024



*Revisión aprobada por el Consejo de Gobierno  
el 12 de mayo de 2022*

## ÍNDICE

1. ¿Qué es UNESCO Etxea?
2. ¿Cómo entendemos la Educación para la Transformación Social (EpTS)?
3. Objetivos de nuestro trabajo en materia de EpTS.
4. Acciones de EpTS que forman parte del trabajo de UNESCO Etxea en sus áreas de conocimiento.
5. Metodologías de aprendizaje participativas y orientadas a la acción social.
6. Enfoques transversales.
7. Experiencia previa y sostenida en el tiempo: la oferta formativa de UNESCO Etxea.
8. Agentes con los que UNESCO Etxea colabora a escala local estatal e internacional para avanzar en materia de EpTS.
9. Marcos de referencia.

## 1. ¿Qué es UNESCO Etxea?

UNESCO Etxea, es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1991 con el objetivo de promocionar en el ámbito vasco los principios y programas de la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Además:

- mantiene relaciones oficiales con la UNESCO;
- tiene reconocido el Estatus Consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC);
- es miembro de las asociaciones y los clubes para la UNESCO;
- está asociada al Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas;
- es miembro del equipo de coordinación estatal y coordinadora autonómica de la red de escuelas asociadas de la UNESCO.

**MISIÓN:** *“Somos una asociación de personas y entidades comprometidas con los principios de las Naciones Unidas y UNESCO con el objetivo de generar actitudes individuales y colectivas que contribuyan a que la sociedad vasca asuma como propios los valores de los derechos humanos, haciéndonos partícipes del reto global del desarrollo sostenible de los pueblos”.*

**VISIÓN 2030:** Ser el referente en el ámbito vasco de los programas y valores de la ONU en general y de la UNESCO en particular, muy especialmente de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, impulsando la colaboración entre los diferentes agentes locales e internacionales desde la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como la promoción de los derechos humanos.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN:** UNESCO Etxea desarrolla su misión y visión por medio de las siguientes líneas de actuación que se realizan desde sus áreas de conocimiento sobre **Agenda 2030, Educación, Cultura, Medioambiente, Derechos Humanos y Género:**

- Sensibilización y divulgación.
- Formación.
- Investigación y reflexión.
- Incidencia política.
- Participación.

## 2. ¿Cómo entendemos la Educación para la Transformación Social (EpTS)?

Atendiendo a la razón de ser de la creación de nuestra organización que promueve construir una **paz justa y digna** partiendo de las personas y su dignidad, UNESCO Etxea orienta específicamente su labor de educación a la promoción de una **interrelación transformadora** entre la sociedad vasca y la comunidad internacional, especialmente la UNESCO y la ONU, atendiendo a las claves de transformación social, el enfoque de género, el respeto del medio ambiente, los derechos humanos y la diversidad cultural a favor de la equidad y la justicia tanto a escala internacional como local.

UNESCO Etxea se alinea con la **Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)** en todas sus áreas de conocimiento entendiéndola como se recoge en la meta 4.7 del ODS 4 sobre Educación de Calidad de la Agenda 2030:

*“De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible” (meta 4.7, ODS 4, Agenda 2030).*

A nivel global, la educación, y concretamente la EDS, es reconocida ampliamente como un facilitador clave para la consecución de los 17 ODS y la gran transformación individual y social que resulta necesaria para hacer frente a los desafíos urgentes del desarrollo sostenible. La EDS posibilita el logro de los 17 ODS al (i) aumentar la conciencia sobre los 17 ODS en los contextos educativos; (ii) promover una comprensión crítica y contextualizada de los ODS; y (iii) movilizar la acción hacia el logro de los ODS<sup>1</sup>

Por las especificidades de nuestra organización, entendemos nuestro trabajo de EDS en relación e interacción con la **Educación en Derechos Humanos (EDH)**, entendida ésta como un mecanismo esencial para la conformación de una sociedad donde se prima la garantía de los derechos humanos. No pretendemos solo transmitir conocimientos sobre derechos humanos, sino desarrollar actitudes de compromiso con ellos, de forma que sirva a la transformación de la sociedad y a la resolución de las grandes brechas y desigualdades de la humanidad.

---

<sup>1</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>



Asimismo, UNESCO Etxea contribuye a dar visibilidad a la cultura como sector transformador y clave, en particular en lo relativo a sistemas de transmisión de conocimientos, de actitudes y de valores, y en particular a través de la educación no formal e informal. La importancia de la **Educación artística** radica en la defensa del derecho humano a la educación y la participación cultural como componentes esenciales de una educación integral que conduce al pleno desarrollo del individuo. La educación artística y cultural fomenta el desarrollo de capacidades individuales al proponer la participación activa en experiencias, procesos y desarrollos artísticos que fomentan la creatividad, la inteligencia emocional y una «brújula» moral que aporta capacidad de reflexión, sentido de autonomía y libertad de pensamiento. Además, las artes son tanto manifestación de la cultura como un medio de comunicación de conocimiento que pone en valor que cada sociedad tiene expresiones artísticas y prácticas culturales únicas.

De manera general, el efecto multiplicador de la educación es ampliamente reconocido para avanzar en numerosos ámbitos de gran relevancia contemporánea, como la sostenibilidad medioambiental, la diversidad cultural, los derechos humanos o la igualdad y equidad de género. Por ello, entendemos la EpTS desde los enfoques del desarrollo sostenible y los derechos humanos, tomando como base de la transformación la pedagogía crítica y feminista y las prácticas educativas emancipadoras que den respuesta a las situaciones de crisis actuales.

### 3. Objetivos de nuestro trabajo en materia de EpTS.

#### Objetivo general:

Lograr el cambio social e impulsar procesos de concientización para que los sujetos identifiquen las opresiones que atraviesan sus vidas y pongan en marcha acciones de resistencia y creación en un proceso a largo plazo.

#### Objetivos específicos:

- **Aumentar** el conocimiento sobre el desarrollo humano sostenible, a nivel internacional y local, a partir de un análisis que vincule sostenibilidad, cultura, equidad de género y derechos humanos.
- **Comprender** la importancia de la transversalización del enfoque de derechos humanos tanto en el análisis de las causas como en la promoción de las acciones de respuesta a las situaciones de desigualdad, especialmente en lo relativo a las desigualdades de género en nuestras sociedades.
- **Dotarlas** de recursos e instrumentos que capaciten para tomar conciencia sobre la realidad y actuar para transformar sus aspectos más negativos.
- **Potenciar** la mirada crítica de la realidad, teniendo en cuenta la perspectiva cultural, de género y de derechos humanos.
- **Proponer** alternativas al injusto orden mundial.

#### 4. Acciones de EpTS que forman parte del trabajo de UNESCO Etxea en sus áreas de conocimiento.

Desde UNESCO Etxea, promocionamos la educación como herramienta orientada a la transformación social colaborando con agentes educativos de Euskadi y de otros territorios, impulsando acciones educativas que contribuyen a transformar las sociedades desde la inclusión de las diversidades, la sostenibilidad y la equidad de género. Dentro de las líneas de actuación de la asociación y de las acciones posibles en materia de EpTS, el trabajo de UNESCO Etxea se centra en:

**Sensibilización y divulgación:** impartición de talleres y cursos divulgativos, campañas de comunicación y de sensibilización en torno a problemáticas de actualidad, creación y traducción de materiales didácticos para centros y organizaciones de educación formal y no formal para distintas etapas, campañas de movilización social, etc.

**Formación:** formaciones sectoriales para fortalecer las capacidades de las organizaciones y agentes clave en relación a nuestras áreas de conocimiento dirigidas a diversos públicos como escuelas, sector cultural, empresas, etc.

**Participación e incidencia:** potenciamos la participación plural e incidencia en la implementación de la Agenda 2030, participando e impulsando redes y alianzas desde la escala local a la internacional: Red PEA, Todas Juntas, GizARTE, EHUS, etc. Promovemos la corresponsabilidad de todos los agentes, especialmente de las entidades e instituciones públicas.

**Investigación y reflexión:** realizamos y traducimos informes de investigación, así como indicadores de medición de impacto y promovemos la reflexión, el análisis y debate facilitando espacios que busquen generar conocimiento en la sociedad sobre el compromiso por un desarrollo humano sostenible, justo y equitativo.

**Creación de alianzas:** activamos y sumamos fuerzas junto con instituciones, medios de comunicación, centros educativos y sociedad civil, etc. porque la EpTS nos atañe a toda la sociedad. Asimismo, nos posicionamos como entidad motora del Centro Regional en Educación para el Desarrollo Sostenible (RCE) Euskadi-Basque Country, consorcio de más de 30 entidades educativas vascas de diversa naturaleza, y ostentaremos su Secretariado permanente con interlocución directa con el Instituto de Estudios Avanzados para la Sostenibilidad de la Universidad de Naciones Unidas.

**Internacionalización:** emprendemos el camino de una internacionalización responsable de nuestros proyectos y programas, también en el ámbito de Agenda 2030 en Educación. A través de nuestras conexiones tanto con UNESCO

como con otros centros de excelencia, UNESCO Etxea plantea una oferta educativa amplia, práctica y accesible para todos los públicos.

Por último, destacamos nuestra apuesta por el **aprendizaje continuo**, puesto que nos ayuda a mejorar las prácticas educativas a través de las evaluaciones, sistematizaciones o generando espacios de compartir los aprendizajes, entre otras formas.





## 5. Metodologías de aprendizaje participativas y orientadas a la acción social.

El objetivo de la **pedagogía crítica** es la emancipación de las opresiones que nos atraviesan a través de la promoción del pensamiento crítico para que los sujetos logren la conciencia que aliente el cambio y la acción social y política. Así mismo, estas opresiones deben ser analizadas desde una **perspectiva feminista interseccional** que contemple las distintas fórmulas de interacción entre las mismas a fin de proponer metodologías que aborden la perspectiva holística de la educación:

### **Metodología de las actividades de sensibilización.**

Orientadas al análisis y debates de los temas priorizados por nuestra labor, no trasladarán conocimiento sobre los temas, sino que propondrán espacios concretos para la contribución y la incidencia, de manera que se promueva la acción social.

### **Metodología de las actividades de formación.**

Estarán asentadas en dinámicas participativas basadas en el aprendizaje cooperativo que privilegiará la puesta en práctica de los aprendizajes teóricos obtenidos. Para ello, incorporamos enfoques político-pedagógicos y se completará la formación con herramientas prácticas que acompañen y orienten no sólo la formación sino la puesta en marcha de los aprendizajes. Para reforzar este enfoque, se utilizará ejemplos prácticos y reales del trabajo que las personas participantes realizan en sus organizaciones o ámbitos de actuación.

### **Metodología de las actividades de incidencia.**

La incidencia, en sí misma, propone y supone la participación y la acción social en búsqueda de un objetivo concreto. Dado que nuestro trabajo promueve que esta incidencia se articule con redes en Euskadi, estatales e internacionales ya existentes, se fomenta, además, el intercambio, el empoderamiento y la búsqueda cooperativa de soluciones a los problemas enfrentados en lo local y lo internacional.

### **Metodología de las actividades de investigación.**

Las actividades EpTS encaminadas a la investigación y a la reflexión contarán con el enfoque de investigación-acción participativa (IAP) combinando los procesos de conocer y actuar, partiendo de diagnósticos sociales que permitan responder de forma teórica y práctica al objeto de la investigación.

## 6. Enfoques transversales.

### **Equidad de género.**

Las actividades de EpTS visibilizan a las mujeres como sujetos activos y protagonistas de los cambios en sus sociedades, valorizando sus aportes en la construcción de un mundo mejor. Se subraya que el desarrollo humano sostenible se debe ejercer desde el marco de los derechos humanos, evitando ampararse en argumentos que justifiquen la transmisión de roles discriminatorios centrados en tradiciones y no compatibles con los derechos humanos de las mujeres. Se tiene en cuenta la equidad de género para la selección de ponentes. Se busca la participación paritaria de hombres y mujeres entre ponentes, así como que tanto ellos como ellas incorporen el enfoque de género en sus intervenciones. Se establecen medidas de discriminación positiva, y medidas de conciliación familiar en los casos necesarios. Finalmente, las publicaciones y resto de documentación producida hará un uso no sexista del lenguaje y de la imagen de la mujer.

### **Enfoque local-global.**

El enfoque local-global hace referencia a la aportación de conocimientos, materiales y opiniones directas de las personas procedentes de las diversas realidades sobre las que las iniciativas van a trabajar. Bajo este enfoque, nuestro trabajo incorpora ampliamente esta preocupación, dado que fomentamos la participación amplia y activa de personas provenientes de todos los países, que dan valor, amplían perspectivas y conocimientos sobre el concepto de desarrollo humano sostenible.

### **Diversidad cultural.**

Una de las vertientes importantes del trabajo de UNESCO Etxea es el análisis de la importancia de salvaguardar y fomentar la libertad cultural como oportunidad y aspecto clave en la promoción del desarrollo humano. Por tanto, nuestra acción fomenta específicamente la aproximación a otras cosmovisiones, a su conocimiento desde el respeto, la comprensión mutua y la solidaridad. Asimismo, se difunde la perspectiva cultural y la diversidad cultural como espacio de interrelación, poniendo énfasis en que las culturas no son compartimentos estancos, ni excluyentes, sino que están en evolución permanente y que las identidades culturales son complementarias.



## 7. Experiencia previa y sostenida en el tiempo: la oferta formativa de UNESCO Etxea.

En el ámbito formativo, UNESCO Etxea cuenta con una amplia experiencia en la organización de instancias formativas, que se vienen realizando desde el año 1992, cuando tuvieron lugar los primeros cursos vinculados a temáticas como **el desarrollo y las desigualdades Norte/Sur**. Desde entonces, UNESCO Etxea ha fortalecido y ampliado su oferta formativa, organizando y celebrando cursos especializados en **Cooperación Internacional para el Desarrollo y Naciones Unidas**.

En la última década, UNESCO Etxea ha vinculado su oferta formativa a las diferentes áreas de conocimiento de la organización, dando lugar a importantes formaciones en materia de Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos y el rol de la Cultura en la Agenda 2030, dirigidas a públicos diversos como **escuelas, universidades, empresas, sector cultural, asociaciones, etc.**

Conscientes de la importancia de la transversalización del **enfoque de género** en todo proceso de EpTS, UNESCO Etxea se ha especializado en los últimos años en la promoción de jornadas formativas que visibilizan y capacitan sobre la necesaria incorporación de la **perspectiva feminista** en ámbitos de trabajo claves como la lucha contra el **cambio climático** o como en **la promoción de procesos culturales** que integren la perspectiva de la defensa de los derechos de las mujeres.

Además, UNESCO Etxea cuenta con el **servicio del Centro de Comunicación, Orientación y Becas** que ofrece orientación a las personas interesadas en formarse y desarrollarse profesionalmente en el ámbito de la cooperación sobre cursos, máster, postgrados, asociaciones, programas, becas y ofertas de empleo. Asimismo, ofrece información sobre las posibilidades de trabajo voluntario en este ámbito.

Por último, UNESCO Etxea desarrolla el proyecto propio **Factoría 4.7 – Plataforma Iberoamericana de Educación para el Desarrollo Sostenible** como proyecto que busca transformar la EDS en Iberoamérica desde la innovación y el aprendizaje compartido, facilitando que los y las agentes vinculados/as a la educación tomen la EDS como eje inspirador de sus políticas, planes y prácticas educativas. El proyecto busca alcanzar este objetivo a través de los siguientes ejes de acción: (1) Gestión del conocimiento en Educación para la Agenda 2030; (2) Alianzas multi-agente para impulsar la Educación para la Agenda 2030 y (3) Puesta en marcha de una estrategia de comunicación en Agenda 2030.

## 8. Agentes con los que UNESCO Etxea colabora a escala local estatal e internacional para avanzar en materia de EpTS.

A fin de avanzar en la implementación de una agenda transformadora para la educación, tanto en el marco de la Agenda 2030 como en un contexto más amplio, UNESCO Etxea estrecha vínculos y colabora con un amplio espectro de agentes de diversa naturaleza.

A continuación, se citan algunos de ellos:

- Entorno UNESCO: La UNESCO (en particular en lo que respecta al área político-institucional); los Centros de categoría 1 y 2 de la UNESCO, la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA); las cátedras UNITWIN de la UNESCO.
- Otros programas y agencias del sistema de la ONU: ECOSOC, PNUMA, UNITAR, UNICEF, FAO.
- Unión Europea.
- Contextos nacionales: La Comisiones Nacionales para la UNESCO, tanto en España como en países del ámbito iberoamericano.
- Donantes bilaterales: Gobierno de España (AECID), SEGIB. Red de delegaciones vascas y españolas en el extranjero.
- Gobierno Vasco: Lehendakaritza, Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD), Departamento de Educación y Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Otras instituciones públicas, en particular entidades a nivel local, como Diputaciones y Ayuntamientos.
- Instituciones educativas: Universidades e instituciones académicas. Organizaciones de profesorado.
- ONGDs/Sociedad civil: Redes de Asociaciones y Clubes UNESCO en primera instancia para los países de habla hispana.
- Sector privado: Consorcio de empresas. Fundaciones.
- Medios de comunicación: Eitb, El Correo, Noticias de Álava, Noticias de Gipuzkoa, Herri Irratia...

## 9. Marcos de referencia.

- ONU (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1).  
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>
- ONU (2019). Cuarta fase (2020-2024) del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. (A/HRC/42/23).  
<https://www.ohchr.org/es/resources/educators/human-rights-education-training/world-programme-human-rights-education/phase4>
- UNESCO (2021). Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible.  
<https://en.unesco.org/sites/default/files/esdfor2030-berlin-declaration-es.pdf>
- UNESCO (2020). Educación para el desarrollo sostenible: hoja de ruta.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896/PDF/374896spa.pdf.multi>
- UNESCO (2010). La Agenda de Seúl: Objetivos para el Desarrollo de la Educación Artística.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190692\\_spa/PDF/190692spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190692_spa/PDF/190692spa.pdf.multi)
- UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423/PDF/252423spa.pdf.multi>
- UNESCO (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. Informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381\\_spa/PDF/379381spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa/PDF/379381spa.pdf.multi)
- UNESCO (2016 - ) Informes de Seguimiento de la Educación en el Mundo, incluyendo Género.  
<https://es.unesco.org/gem-report/allreports>
- Consejo de Europa (2010). Carta sobre la Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos.  
<https://rm.coe.int/1680487829>
- European Commission (2020). LifeComp/The European Framework for Personal, Social and Learning to Learn Key Competence.  
[https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC120911/lcreport\\_290620-online.pdf](https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC120911/lcreport_290620-online.pdf)
- European Commission (2022). GreenComp/The European Sustainability Competence Framework.  
[https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC128040/jrc128040\\_greencomp\\_f2.pdf](https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC128040/jrc128040_greencomp_f2.pdf)

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (2007). Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española.  
*[https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia\\_educacion\\_desarr.pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia_educacion_desarr.pdf)*
- Gobierno Vasco (2018). Estrategia de Educación para la Sostenibilidad Del País Vasco 2030.  
*[https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/estrategiaeducacion2030/es\\_def/adjuntos/EstrategiaEducacionSostenibilidad2030.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/estrategiaeducacion2030/es_def/adjuntos/EstrategiaEducacionSostenibilidad2030.pdf)*
- Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (2017). (H)ABIAN 2030 Estrategia de Educación para la Transformación social.  
*[https://www.elankidetza.euskadi.eus/x63-content7/es/contenidos/informacion/inf\\_habian/es\\_def/index.shtml](https://www.elankidetza.euskadi.eus/x63-content7/es/contenidos/informacion/inf_habian/es_def/index.shtml)*
- Gobierno Vasco (2016) Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.  
*<https://www.euskadi.eus/agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/web01-s1leheki/es/>*
- Coordinadora de ONGD de Euskadi (2021). Documento Marco de Educación para la Transformación Social.  
*[https://www.ongdeuskadi.org/documents\\_coord/documentacion/Documentos%20internos/DocMarcoEPTS/DocumentoMarcoEPTS2021.pdf](https://www.ongdeuskadi.org/documents_coord/documentacion/Documentos%20internos/DocMarcoEPTS/DocumentoMarcoEPTS2021.pdf)*

Más información

*<https://www.unescoetxea.org/>*

Más información sobre Educación desde UNESCO Etxea

*<https://www.unescoetxea.org/educacion/>*